

### 1.11 Perspectiva inclusiva (G09)

Las materias o criterios relacionados con la perspectiva inclusiva no son tratados de manera específica en el documento técnico de Avance.

El análisis que se pueda realizar del Avance responde más a una valoración posterior de integración de contenidos, que a una reflexión previa y, en consecuencia, adopción justificada del modelo o estrategia urbana. No obstante, resulta un denominador común la apuesta por la ciudad compacta que evite la dispersión (reducción de movilidad y recursos para su funcionamiento) y fomente la mezcla de usos (evitando la falta de afluencia en zonas concretas a determinadas horas, consecuencia de una zonificación excesiva, y la falta de seguridad derivada de la misma). Así mismo se presta especial atención en lo relativo al acceso a la vivienda por parte de los colectivos más desfavorecidos o con mayores dificultados.

Así, por ejemplo, en lo relativo a la ciudad compacta y la dispersión, en la alternativa de Lantalde L1, se propone favorecer la comunicación (más frecuencia del servicio público) de Andra Mari con los otros barrios.

En cuanto a la mezcla de usos y zonificación, en la alternativa de Lantalde L2 se señala que las actividades económicas serán compatibles con los usos residenciales (I+D+I, comercio, hostelería, sector terciario...) mediante una solución más compacta de usos. En la misma, considera importante que el suelo destinado a actividades económicas no se utilice para crear centros comerciales. Y en la alternativa de Lantalde L3 se acuerda que no se deben plantear nuevas zonas sin servicios, y se plantea integrar las actividades económicas con la vivienda; que sean compatibles con usos residenciales.

En las alternativas técnicas T1, T2 y T3 (y sus variantes T2' y T3') se han tenido en cuenta todos los criterios desarrollados en el lantalde sobre densificación y mezcla de usos.

Cabe destacar que, en el suelo urbanizable, en la zona de Martiturri, en las alternativas L3, L4, T1, T2 y T3 (y sus variantes T2' y T3') se propone un desarrollar un sector para actividades económicas con mezcla de usos.

En cuanto al acceso a la vivienda, en la alternativa de Lantalde L1 se propone fomentar “el alquiler social” y las viviendas de alquiler revisable en las VPO (cuestión ésta también propuesta en la alternativa de Lantalde L3), y de potenciar apartamentos tutelados para personas mayores y, en especial, con discapacidad. En la L2 se señala la necesidad de vivienda para jóvenes a fin de facilitar su emancipación. En la alternativa T2 los datos totales de la oferta de viviendas de nueva planta en suelo residencial dan un ratio del 56% del número de viviendas de protección pública y el 44% de vivienda libre, superior al mínimo legal exigible. En las alternativas técnicas T2 y T3, además, en el sector anteriormente mencionado se prevé una pequeña dotación de viviendas para posibilitar el alojamiento de determinados trabajadores del sector con 108 viviendas, de las cuales 23 serán de régimen libre y 85 de vivienda protegida.

La ajustada reflexión, precisará de un mayor desarrollo en el PGOU si bien ya se ha licitado la contratación de los trabajos para la inclusión de la perspectiva de género en el PGOU, a incorporar en el documento a su debido momento.

#### **El PGOU vigente (2001)**

No se trata como aspecto específico, sino transversalmente, puesto que en la época en la que fue concebido y redactado, esta materia no se desarrollaba de manera específica, ni con el grado de alcance actual.